

CARTAS A COPAL

A continuación presentamos una importante carta del Congreso Amuesha, solidarizándose con la lucha de sus hermanos ashaninka del río Ene.

Cacazú, 4 de junio de 1980

Señores
COPAL
Santa Isabel 180
Lima 27

De nuestra Consideración:

Por la presente nos dirigimos a Uds. para manifestar el apoyo del Congreso Amuesha a las comunidades Campa del río Ene que viene sufriendo la fuerte amenaza de una invasión incontrolada. Asimismo, queremos denunciar a la opinión pública esta situación general en toda la Amazonía que afecta gravemente a todas las poblaciones nativas, a la par que los trámites de titulación de comunidades son demorados por intervención de intereses particulares. Por último, queremos hacer un llamado de atención a la opinión pública que esté atenta a los cambios que el nuevo Gobierno pueda querer hacer en la legislación sobre comunidades nativas, ya que nuestros derechos no pueden seguir siendo postergados en favor de la "conquista de la Amazonía".

Esperando que nuestra carta tenga acogida en su boletín, nos despedimos de ustedes.

Presidente del Congreso de
Comunidades Nativas Amuesha.
Espíritu Bautista

Vice-Presidente del
Congreso Amuesha
"Augusto Francisco

Vocal del Congreso
Martín López

Vocal del Congreso
Pedro Antonio L.

Unión de la Selva - Cacazu
7 de Mayo de 1980

Señores
Copal
Santa Isabel 180
Lima 27

Les escribimos desde la Comunidad de Unión de la Selva, reciban los saludos de la Casa Cultural y la felicitación nuestra por los boletines que Uds. nos envían. La distribución es regular en nuestras comunidades debido a largas distancias que se hallan. Nuestra sugerencia referente las noticias que se publican en los boletines deben hacerlo con claridad y decir los problemas a fondo, para que las comunidades comprendan las situaciones en la que se encuentran.

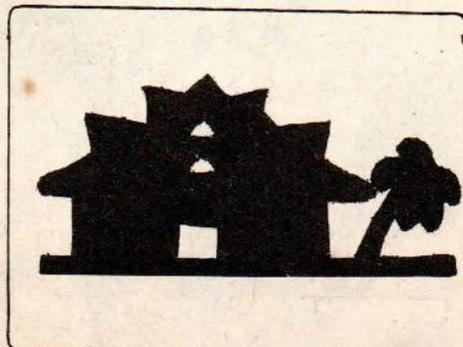
A la vez les estamos enviando un artículo sobre la Casa Cultural para la publicación en el Boletín de COPAL, esperamos que les sea de agrado.

Reiterando de nuevo con los saludos de la Casa Cultural hasta otra nueva oportunidad.

Mario Ciriaco Ortiz

Pedro Antonio López
Teresa Antazu López

Augusto Fransis Lores
Encargado de correspondencia



NUEVOS PRECIOS DEL ARROZ

El Ministerio de Agricultura ha dado una resolución en la cual se establecen nuevos precios para el arroz. En la Selva será de 89 soles por kilogramo.

Los precios se refieren al arroz en cáscara seco, sano, limpio, sin envase y puesto en el molino o depósito autorizado por la Empresa Comercializadora de arroz S.A. —ECASA—. El nuevo precio deberá pagarlo ECASA a los agricultores durante toda la campaña de 1980.

La Resolución Ministerial también dice que, los agricultores que ya hayan entregado a ECASA sus cosechas de arroz en cáscara, correspondiente a la campaña de 1980, podrán solicitar en no más de 45 días, el reintegro de la diferencia del precio antiguo con el nuevo precio.

Los 45 días se cuentan desde el 9 de junio, día en que se dio la Resolución Ministerial.

PROYECTO AGRICOLA EN EL UCAYALI

La Liga Agraria Juan Santos Atahualpa, que agrupa las comunidades del Alto Ucayali, ha enviado un informe a COPAL. Aní nos comunican que la Liga Agraria ha comenzado a coordinar con los proyectos de desarrollo que se están realizando en el Ucayali.

En coordinación con AGRO SHIPIBO han comenzado a hacer un semillero con 5,000 plantaciones de cítricos, que serán luego utilizados para injertar. El semillero está en la comunidad de Caco-Macaya y está orientado a beneficiar, a la mayor cantidad posible de comunidades.

La Liga Agraria reitera su apoyo al proyecto agrícola AGRO SHIPIBO.